



plan maestro · **EAFIT** 2024

plan maestro · **EAFIT** 2024

COORDINACIÓN GENERAL

José Fernando Ángel Pérez
Alejandro Echeverri Restrepo
Juan Forero Soto

EQUIPO DE ARQUITECTOS

Alejandro Ceballos Jaraba
Juan Rafael Acevedo Mejía
Jorge Enrique Gaviria Valencia
Miguel Ángel Holguín Vidales
David Hernández Mejía
Juan David Hoyos Taborda
Simón Ochoa Sierra
Rodrigo José Toledo Santander

COLABORADORES

Juan Esteban Giraldo Peláez
Sara Suárez Uribe
Arquitectos Practicantes

APOYO TÉCNICO

Componente Arquitectura

Raúl Bernal Arango

Componente Movilidad

Vías y Tránsito:

- Álvaro Vélez Gil
- Álvaro Restrepo Aramburo

Componente Sostenibilidad

Green Loop:

- Esteban Martínez Lozada

MAQUETA PLAN MAESTRO

Alberto Rivas Polo

Fotografías Maqueta:

- Santiago Restrepo Sierra

DISEÑO GRÁFICO

Alejandro Ceballos Jaraba

PUBLICACIÓN

Octubre de 2012
Medellín

CONSEJO SUPERIOR

Jorge Iván Rodríguez Castaño
Presidente
Juan Rafael Cárdenas G.
Vicepresidente
Alejandro Ceballos Zuluaga
Alicia Mendoza de Puerta
Álvaro J. Estrada Mesa
Álvaro Uribe Moreno
Beatriz Restrepo Gallego
David Escobar Arango
Guillermo Restrepo A.
Hans U. Steinhäuser
Jorge Londoño Saldarriaga
Jorge Posada Greiffenstein
José Alonso González López
José Manuel Restrepo Fernández de Soto
Luis Miguel de Bedout Hernández
Nicanor Restrepo Santamaría
Ricardo Obregón Trujillo
José Alberto Vélez Cadavid

CONSEJO DIRECTIVO

Jorge Iván Rodríguez Castaño
Presidente
Juan Rafael Cárdenas G.
Vicepresidente
Guillermo Restrepo A.
Representante principal del Consejo Superior
José Alonso González L.
Representante suplente del Consejo Superior
Carlos Alberto Gil Valencia
Representante principal de los egresados
Donna V. Aguirre Molina
Representante suplente de los egresados
Anne Marie Zwerg Villegas
Representante profesoral
Luis Fernando Vargas Alzate
Representante profesoral suplente

Andrés Vélez Calle
Representante profesoral suplente
Sergio Andrés Monsalve Castañeda
Representante principal de los estudiantes
Alejandro Londoño Hurtado
Representante suplente de los estudiantes
Luis Oscar Herrera Velásquez
Revisor fiscal
Juan Luis Mejía Arango
Rector
Julio Acosta Arango
Vicerrector
Hugo Alberto Castaño Zapata
Secretario general

COMITÉ RECTORAL

Juan Luis Mejía Arango
Rector
Julio Acosta Arango
Vicerrector
Ángela Echeverri Restrepo
Directora Desarrollo Humano
Félix Londoño González
Director de Investigación y Docencia
Luis Fernando Rendón Cortés
Director Educación Continua
Juan Guillermo Arango Vásquez
Director de Idiomas
Paula Andrea Arango Gutiérrez
Directora Administrativa y Financiera
Adriana García Grasso
Directora Centro para la Innovación, Consultoría y Empresarismo
Alberto Jaramillo Jaramillo
Director Planeación
Manuel Acevedo Jaramillo
Director EAFIT Bogotá
Mario Vargas Sáenz
Director EAFIT Llanogrande
Roberto Arenas Mejía
Director EAFIT Pereira

Hugo Alberto Castaño Zapata
Secretario General y Decano Escuela de Derecho
Jorge Giraldo Ramírez
Decano Escuela de Ciencias y Humanidades
Alberto Rodríguez García
Decano Escuela de Ingenierías
Francisco López Gallego
Decano Escuela de Administración
Martha Senn Rodríguez
Jefa centro cultural Luis Echavarría Villegas
Nathalia Franco Pérez
Jefa Comunicación y Cultura
Marcela Wolff López
Jefa Oficina de Relaciones Internacionales
María Eugenia Hoyos de Hernández
Jefa Admisiones y Registro

COMITÉ PLAN MAESTRO

Juan Luis Mejía Arango
Rector
Paula Andrea Arango Gutiérrez
Directora Administrativa y Financiera
Ricardo Tamayo Uribe
Jefe Departamento de Servicios Generales
José Fernando Ángel Pérez
Alejandro Echeverri Restrepo
Juan Forero Soto

01 • INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

VISIÓN

Sustentabilidad

- Ambiental
- Económica
- Social

Universidad Parque para el encuentro

Universidad abierta a la ciudad

Alianza Universidad - Empresa - Estado

ALCANCES

02 • ANTECEDENTES Y PROCESO

MARCO HISTÓRICO

Evolución física de la Universidad

- Fundacional [1963 – 1985]
- Ausencia de urbanismo [1985 - 1998]
- Biblioteca como ordenador [1998 - 2008]

Procesos de Planeación previos

DEFINICIÓN DE PROGRAMA Y NECESIDADES

Nuevos programas académicos

Instalaciones físicas

- Estado actual del campus
- Nuevos predios

PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO

Inventario y análisis

- Carácter participativo del Plan

Estudio preliminar de Movilidad

- Diagnóstico movilidad interna en la actualidad
- Estimación de un escenario futuro probable
- Lineamientos para la movilidad futura de EAFIT
- Propuesta de accesibilidad y movilidad futura

Alternativas conceptuales de desarrollo

03 • DESARROLLO DEL PLAN MAESTRO

OBJETIVOS CENTRALES

Universidad Parque

El primer piso y los espacios de encuentro

Un campus para la interdisciplinariedad

Construcción de ciudad

Sostenibilidad

Clima

ESTRUCTURA Y SISTEMAS DEL PLAN MAESTRO

Entorno urbano: Esquemas

- Usos del suelo y actividades
- Movilidad [Vías circundantes]
- Sistemas naturales de arborización y quebradas

Sistema Estructurante [Paisaje y Espacio Colectivo]

- Sistema de Borde
- Sistema de Paisaje: Parques contemplativos, Jardines de actividad, Zonas verdes de paisaje, arborización
- Sistema de Espacios Colectivos: Espacios de uso intensivo en primer piso, Espacios cubiertos, Espacios descubiertos, pisos semiblandos

Movilidad y accesibilidad

- Peatonal
- Bicicletas
- Vehicular
- Servicios

Arquitectura [Tipologías de construcciones y espacios]

- Clasificación de edificios actuales [demoler, repotenciar, conservar]
- Sistemas de primer piso
- Circulación y puntos de encuentro
- Volumen y alturas reglamentarias

EDIFICIOS SINGULARES

Edificio Multipropósito Norte

Plaza de Los Deportes y la Cultura [Coliseo]

Hipogeo del Arte y la Espiritualidad

Loggia del Parque

ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD

Criterios de calificación LEED

- Emplazamientos sostenibles
- Eficiencia del agua

· Energía y atmósfera

· Materiales y recursos

· Calidad ambiental de los espacios interiores

Estrategias implementadas

- Emplazamiento sostenible
- Eficiencia del agua
- Energía y atmósfera
- Materiales y recursos
- Calidad ambiental de los espacios interiores

DISPOSICIONES GENERALES

Asoleamiento, ventilación, ejes estructurantes

Sistemas y tipos de aulas

Paleta de Materiales

04 • IMPLEMENTACIÓN

FASES DE DESARROLLO

Primera fase: Implementación

Segunda fase: Aulas y Laboratorios

Tercera fase: Los Guayabos

Cuarta fase: Parque Central

Quinta fase: Consolidación

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO

Oficina del Plan Maestro

- Comité de Planeación de Plan Maestro
- Comité de Diseño de Plan Maestro
- Revisiones periódicas y estudios complementarios



02 introducción

plan maestro · EAFIT 2024



introducción

El Plan de desarrollo físico proyectado para el año 2024, se basa en el nuevo Plan de Desarrollo Académico, asentado en su parte conceptual en el documento “Ejes y líneas estratégicas del *Plan Estratégico de Desarrollo EAFIT 2012 - 2018*”, en el cual se plasma la visión de las directivas de la Universidad para la próxima década. Este documento, aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad en diciembre de 2010, está complementado por los cuadros: “Construcciones nuevas según *Plan Estratégico de Desarrollo 2012 - 2018*”, y “Población estudiantil proyectada al año 2018”.

El presente Plan Maestro EAFIT 2024, concluye las alternativas para la localización de las nuevas construcciones prioritarias como Posgrados, Educación Continua e Idiomas y en consecuencia para las edificaciones posteriores, considerando las ampliaciones del campus para albergar las nuevas escuelas, laboratorios y el nuevo bloque de Servicios Administrativos y Bienestar Universitario, de acuerdo con el proyecto académico.

En este análisis se incluye la disponibilidad de los predios producto de la demolición de los edificios que no cumplen con la norma NSR-10 [Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente], construcciones de baja altura que no llenan los requerimientos físicos o estructurales apropiados; para lo cual la universidad cuenta hasta julio de 2015. El atender la “Responsabilidad Civil” asociada al cumplimiento de esta norma es una directriz del “Consejo Superior”.

En este contexto se definen las alternativas para el nuevo esquema general de implantación, dependiendo de la disponibilidad de los lotes de “Los Guayabos”, del predio ubicado en el costado sur del Campus donde se construyó el Bloque 19, y de las nuevas adquisiciones de casas en el barrio La Aguacatala II.

El conjunto se estructura por el sistema de espacios públicos internos y periféricos, con base en la estructura general existente

pero considerando el potencial del entorno inmediato y de la periferia urbana, previendo impactos y potencialidades de la evolución de este sector de la ciudad, buscando un todo, coherente, continuo y armónico bajo el concepto de UNIVERSIDAD PARQUE, Universidad para el aprendizaje, la investigación, su internacionalización y su relación con la ciudad y sus habitantes.

El nuevo conjunto busca mitigar los impactos acústicos, visuales y ambientales de las nuevas infraestructuras y del sistema vial periférico, como la calle 4 sur y su conexión oriente - occidente, conectando el campus transversalmente con de la ciudad y la región a través de la doble calzada de Los Balsos.

El sistema general de espacios públicos se ha diseñado mirando el potencial de los primeros niveles de las edificaciones presentes y futuras, con énfasis en los edificios principales y emblemáticos, para asentar las áreas de mayor actividad pública como zonas de estudio, gestión y contacto entre la comunidad académica.

Se analizó el potencial del perímetro urbano específico y general, incluyendo el barrio La Aguacatala II, para ubicar las necesidades y estructurar el sistema general de espacios públicos duros y blandos, base para el proyecto paisajístico, que permita a la universidad abocar las siembras arbóreas adecuadas en el corto y el mediano plazo y así ganar tiempo en la mitigación ambiental y en la cualificación paisajística del campus y de la ciudad.

visión

SUSTENTABILIDAD

Sustentabilidad Ambiental

El proyecto tiene como uno de sus principios rectores, continuar y ampliar la conformación de un campus concebido como UNI-

VERSIDAD PARQUE, aprovechando sus áreas libres [70%] además de un alto porcentaje de su nivel principal ocupado para constituir un sistema continuo de espacios colectivos para el bien-estar del cuerpo académico, en medio de un sistema paisajístico de alta calidad, como ha venido siendo prioridad de la Universidad durante las últimas décadas, apropiado y deseable para el estar, estudio, esparcimiento y práctica de los deportes de los estudiantes, profesores y visitantes, apto para la conversación, una de las bases del aprendizaje, misión de la Universidad.

En este sentido, se proyecta el cambio de las superficies duras hoy ocupadas por parqueaderos descubiertos y algunos edificios que deben desaparecer por normativas de seguridad, para la conformación del sistema de espacios comunes, blandos y duros, cubiertos y descubiertos; base del sistema de los espacios colectivos internos y perimetrales del campus universitario.

El espacio colectivo será el protagonista del campus interno y del sistema periférico, amortiguando el impacto de la ciudad sobre el campus y permitiendo la integración con la trama externa. Su presencia principal estará en los primeros pisos de las principales edificaciones y alcanzará las cubiertas de los nuevos edificios, algunos de los cuales además contarán con cobertura vegetal, con el objetivo de que sirvan como laboratorios de la nueva escuela de Biología y reserva de especies menores del Valle de Aburrá, para convertirse en superficies absorbentes con capacidad de recolectar aguas lluvias, que luego de un proceso de tratamiento básico serán almacenadas para ser usada en sistemas sanitarios, riego de plantas y demás usos que no requieran de agua potable.

La concepción del nuevo campus, a partir de la idea de una UNIVERSIDAD PARQUE sustentable, propenderá por una alta eficiencia energética en sus edificios y en sus espacios comunes, donde el desperdicio sea mínimo. Es así como se busca hacer un uso inteligente del agua, propendiendo y estimulando el reciclaje de los desechos sólidos, basados en la separación de la fuente en tres categorías:

reciclables, compostables y energéticos.

Los edificios se dispondrán acorde con la naturaleza y la arborización de manera que se aproveche la luz sin incidencias directas sobre los espacios interiores, permitiendo ventilación natural donde sea factible aprovechando los vientos predominantes para la ventilación, ya sea natural, a partir de sistemas adiabáticos o de aires acondicionados eficientes en los espacios interiores.

- Sustentabilidad y movilidad:

La ubicación de la sede principal de la Universidad EAFIT en Medellín resulta privilegiada en los aspectos de movilidad, debido a su proximidad a los principales corredores viales del Valle de Aburrá y al sistema de transporte masivo Metro de Medellín y próximamente al sistema Metroplus que pasará por la calle 12 sur, además de la gran cantidad de rutas de buses que atienden el sector. El Plan Maestro propone continuar con el estímulo a los desplazamientos no motorizados, a compartir los vehículos privados con medidas como el “Pico y Placa” todo el día, con el fin de promover el aprendizaje inherente a permanecer en el campus entre clases, evitando desplazamientos innecesarios y aprovechado la Universidad para el estar y compartir, de naturaleza interdisciplinaria, abierta a la ciudad y al mundo.

La UNIVERSIDAD PARQUE constituye un capital pedagógico y ambiental orientado a la calidad espacial en su conjunto, urbanístico y paisajístico, factor diferenciador de este campus. Así los nuevos y futuros edificios se proponen dentro del mismo espíritu, edificios con “Saldo pedagógico” en su calidad arquitectónica principalmente de sus primeros niveles, su escala y su eficiencia energética. Por ello la circulación al interior del campus se proyecta evitando al máximo los conflictos vehículo – peatón. Cualquier circulación vehicular al interior de la sede debe operar bajo el enfoque de tráfico calmado, donde la prelación será siempre para la movilidad no motorizada. La bicicleta, resulta una alternativa de movilidad rodada en consonancia

con el peatón; en el exterior se conformará un anillo perimetral que permita la extensión hacia sistemas mayores en la ciudad, y en el interior su circulación se compartirá con las circulaciones peatonales y contará con espacios especializados para el aparcamiento, cercano a los accesos principales.

Sustentabilidad Económica

La sustentabilidad económica tiene 3 ejes estratégicos, sobre los cuales se trabajará:

- **La ciudad.** El valor de la ubicación del campus actual, aprovechando las oportunidades de la estructura urbana e infraestructura vial colindante, para sumar y fortalecer los esfuerzos en las demás áreas que impulsa la Universidad y estimular la utilización de los servicios que se ofrecen, consolidando una centralidad de primer orden en el campo de los servicios educativos, científicos, de la promoción de proyectos productivos y de investigación.

- **El cuerpo académico.** La Universidad debe propiciar la reducción de la movilidad de su cuerpo académico, generando las condiciones óptimas para permanecer en el campus aprovechando y aportando directa e indirectamente a la vida universitaria.

- **La Universidad.** Buscar el mayor aprovechamiento del potencial del lugar y de su entorno, para el desarrollo futuro de la planta física, con énfasis en el lote de Los Guayabos.

Sustentabilidad Social

Un campus potenciado, donde se promueva el máximo aprovechamiento dentro de un ambiente con calidad, propicio para el aprendizaje con comodidad para compartir, aprender de múltiples fuentes y formas, investigar y transmitir el conocimiento.

Una Universidad abierta hacia el entorno y la ciudad, que ge-

nere actividad en su perímetro en relación con el interior, brindando la seguridad que hoy se debe reforzar con vigilantes, activando las entradas y la conformación de sus esquinas como plazas vivas con la presencia de “habitantes” que las sirvan y las custodien.

UNIVERSIDAD PARQUE PARA EL ENCUENTRO

La Universidad, en la acepción precisa es el lugar donde confluyen diferentes corrientes del pensamiento, un universo [heterogéneo] de conocimiento. La necesidad del hombre por acumular y expandir su conocimiento es lo que promovió la creación del concepto de universidad en las antiguas civilizaciones, dando lugar a un nuevo espacio para compartir el conocimiento. EAFIT ha evolucionado dentro de este concepto. En los últimos años con las administraciones de los últimos rectores, se ha reforzado esta visión evolucionado hacia el concepto de UNIVERSIDAD PARQUE, transformando el campus físicamente, trascendiendo el hecho de impartir conocimiento en las aulas hacia la generación de nuevos espacios con alta calidad paisajística y ambiental, adecuando sus plazoletas, patios, jardines y ejes peatonales dentro de un sistema integrado mas continuo y coherente, aspecto básico a continuar y reforzar con el nuevo Plan Maestro.

UNIVERSIDAD ABIERTA A LA CIUDAD

Con la adquisición de nuevos predios [Lote Los Guayabos, casas Aguacatala II] y los proyectos que la ciudad ha ejecutado y tiene proyectados en las inmediaciones de EAFIT, la universidad tiene la responsabilidad de transformar sus límites físicos y activar el borde, esto se convierte entonces en una oportunidad para fortalecer el contacto que el campus tiene con la ciudad y construir una relación de simbiosis en beneficio de los estudiantes mediante la transformación del cerramiento.

ALIANZA UNIVERSIDAD - EMPRESA – ESTADO

Siguiendo la ideas planteadas por Hans Wisseman, donde se expone que las universidades deben trascender la profesionalización de los estudiantes y capitalizar el conocimiento como materia prima para competir dentro del mercado; EAFIT tiene como objetivo favorecer y propiciar con el estado, relaciones de cooperación para fortalecer la investigación [no solo a nivel físico como se entiende en el numeral anterior], y crear alianzas con empresas del sector privado apoyadas en el sector financiero con el objetivo de desarrollar productos a partir de la investigación.

alcances

- Generar un plan de desarrollo físico, acorde con el nuevo Plan de Estratégico de Desarrollo académico y programático de la universidad, para los próximos 12 años [2024].

- Urbanismo general de las áreas abiertas y exteriores del campus universitario, con la localización de cubiertas ligeras, y áreas de comercio de soporte a la actividad académica .

- Potencial y posible manejo en el tiempo de los primeros niveles de los edificios centrales y emblemáticos, tanto presentes como futuros. [Sistema de Espacios Colectivos].

- Propuesta general de usos y actividades interiores y exteriores de los diferentes edificios y espacios, incluyendo actividades complementarias.

- Definir el Sistema de Paisaje [pisos blandos] y Sistema de Espacios Colectivos [pisos semiduros y duros], base para el proyecto paisajístico que se debe desarrollar en el corto plazo, con el objetivo de iniciar las siembras arbóreas correspondientes. Lo anterior para reforzar el concepto de UNIVERSIDAD PARQUE.

- Propuesta para el Modelo de ocupación de las nuevas edificaciones [Plan de masas].

- Plan de alturas y de silueta urbana del campus, de acuerdo con la normativa vigente de la Aeronáutica Civil y de la Plan de Ordenamiento Territorial [POT].

- Esquemas en escala 1:500 en planta y sección, con énfasis en los niveles inferiores, para los nuevos edificios:

- Plaza de Los Deportes y La Cultura [Coliseo].
- Edificio Multipropósito Norte: Parqueaderos, aulas y servicios complementarios.
- Hipogeo del Arte y la Espiritualidad.
- Loggia del Parque [Tratamiento de culata Llantas Pirelli].

- Estudio y propuesta para el borde del campus, donde se encuentren posibilidades de desarrollo de componentes principales o complementarios del campus, generando aprovechamientos relacionados con el interior y con el exterior. Análisis y proyección de posibles complementos comerciales e institucionales compatibles.

- Análisis de la relación y posible vinculación directa del barrio Aguacatala II con el campus Universitario futuro.

- Análisis Urbanístico del entorno urbano, buscando establecer potencialidades, y medidas de mitigación de los impactos ambientales sobre los espacios públicos externos y los edificios existen-

tes y futuros.

- Buscar el mejor aprovechamiento del nuevo predio de Los Guayabos y su vinculación con el campus, así como las medidas de mitigación de los impactos visuales, acústicos y ambientales del puente de la calle 4 Sur.

- Definición de principios de sostenibilidad urbana para el campus.

- Actualización y ampliación del polígono de planeación del Área para la Preservación de Infraestructuras y elementos del sistema estructurante -API-, suficiente para la gestión de la aprobación de la normativa que lo regulará ante las autoridades competentes [Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Medellín].